

D. FERNANDO DOMÍNGUEZ HERRERO, Secretario de la Mesa de Contratación.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2024, trató entre otros, el siguiente asunto:

4º.- ASUNTO URGENTE:

Seguidamente la Sra. Presidenta, pone en conocimiento de la Mesa de Contratación, que se ha emitido informe técnico y de la Unidad de Fondos Europeos para poder continuar con la tramitación del **SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.**

A su vista, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes en número de cinco, acuerda:

Incluir el expediente denominado "SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA", Expte. n.º 68240/2023, en la presente sesión.

4º.1.- SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA . Expte. n.º 68240/2023. Lectura de informe técnico y lectura de informe de Fondos Europeos.

En relación con este particular, se da cuenta a la Mesa de Contratación, del expediente tramitado para la contratación del **SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA**, mediante procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada.

Que la Mesa de Contratación en reunión celebrada el 12 de febrero de 2024, CSV: 6W3WZSSMRZ5RC5P25P9FHXY3, acuerda conceder a las mercantiles SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L. y OPTIMA DEVOPS, S.L., un plazo de subsanación para presentar documentación al expediente que nos ocupa, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.



Consultada la Plataforma de Contratación del Sector Público, consta lo siguiente:

Licitador	Tipo presentación	Fecha lectura	Fecha de presentación
Sothis Servicios Tecnológicos	Otras Comunicaciones-Solicitud de Información Adicional	16-02-2024 08:31	21-02-2024 20:27
Optima Devops S.L.	Otras Comunicaciones-Solicitud de Información Adicional	21-02-2024 00:09	

A su vista resulta ser que la mercantil **OPTIMA DEVOPS, S.L.**, no presenta ninguna documentación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Consta en el expediente informe del Registro de entrada de este Ayuntamiento de fecha 28 de febrero de 2024, CSV: 6CQJ4LFMJAASD4H6JWRFYS6PT, que en la parte que interesa dice así:

[...]

*Que se ha procedido a examinar los registros de entrada producidos en este Registro General en las fechas comprendidas entre los días 21 y 26 de febrero de 2024, ambos inclusive con los criterios de búsqueda más adecuados a la naturaleza y objeto del procedimiento, para obtener un resultado cierto, sin que quepa, dadas las herramientas de que se dispone, garantizar la certeza total y **NO CONSTAN** Registros de Entrada a nombre de OPTIMA DEVOPS, S.L. (CIF: B-56502941)...*

Y para que conste, expido el presente informe en el lugar y fecha del margen."

Consta en el expediente informe técnico de la Unidad de Fondos Europeos de fecha 7 de marzo de 2024, CSV: 3LS7A955KDZZCPG3GP99C5LLY, del siguiente tenor literal:

"Expediente: 68240/2023

INFORME UNIDAD FONDOS EUROPEOS

Asunto: Verificación tras subsanación de la empresa SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS SL, de documentación relativa a Fondos Europeos en el contrato para el 'Suministro, despliegue y puesta en producción de licencias SIEM (seguridad de la información y gestión de eventos) en los sistemas informáticos del Ayuntamiento de Torre Vieja'

En relación con la solicitud de informe por parte de Contratación con CSV 9SJHS7TZTXWXJW9CCXLDKX5 de fecha 7/3/2024, acerca de si la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L cumple con la documentación relativa a Fondos Europeos una vez efectuado requerimiento y presentados los anexos correspondientes en el periodo de subsanación, relativos al contrato para el 'Suministro, despliegue y puesta en producción de licencias SIEM (seguridad de la información y gestión de eventos) en los sistemas informáticos del Ayuntamiento de Torre Vieja', financiado por «Plan de Recuperación, Transformación y



Resiliencia -Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU» y enmarcado en la adjudicación de las ayudas contempladas al Ayuntamiento de Torreveja en el marco de la Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2021, de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades Locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dicha convocatoria se corresponde con el Componente 11, Modernización de las Administraciones públicas, Inversión 3, relativa al Programa de ayudas para la Transformación digital y modernización del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (ahora Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática) y de las Administraciones de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, proyecto 2 'Apoyo a la transformación digital de las administraciones locales', mediante procedimiento abierto simplificado, la Unidad de Fondos Europeos

INFORMA:

Que SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U. ha presentado en el periodo de subsanación los siguientes anexos relativos al cumplimiento de las exigencias de fondos europeos requeridas en los pliegos:

SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U.

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DATOS BÁSICOS DE LA PERSONA TITULAR REAL	SÍ
ANEXO II: COMPROMISO PRINCIPIOS TRANSVERSALES EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES	SÍ
ANEXO III: CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	SÍ
ANEXO IV: DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS	SÍ
ANEXO V: CUMPLIMIENTO DE NO PERJUICIO SIGNIFICATIVO AL MEDIO AMBIENTE	SÍ
ANEXO VI CONTROLES PRTR	SÍ

CONCLUSIONES: Cumple con la documentación requerida

CONCLUYE:

Que la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.U cumple con los anexos en relación a los fondos europeos, por lo que esta Unidad queda pendiente del informe requerido al técnico del expediente. De modo, que si éste es favorable, esta Unidad procederá a solicitar a través de la herramienta Minerva informe de que contamos con bandera verde y puede seguirse con el procedimiento.

Quedamos a la espera, por tanto, de que se nos indique el resultado del informe técnico para continuar con el trámite.”

Consta informe técnico emitido por D. Oscar Serrano Domínguez, de fecha 8 de marzo de 2024, CSV: 6449HT23GT4LTENYA4RZEZEST, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: Expediente de contratación para el SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS DE TIPOLOGÍA SIEM (SECURITY INFORMATION AND EVENT MANAGEMENT) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE



TORREVIEJA. «Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia -Financiado por la Unión Europea – Next GenerationEU» (N.Exp. Elec. 68240/2023). Informe técnico en respuesta a solicitud Directora General de Contratación el 07 de marzo de 2024.

A la vista de su solicitud de fecha 07 de marzo de 2024 (CSV:3QPYL42AYS3G5KPR6FH36L9FC) en donde requiere que emita informe sobre:

- si la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L., subsana o no la documentación requerida, de conformidad con mi informe técnico suscrito con fecha 09 de febrero de 2024, CSV: 5RFYH3J9MZKDYSZ44CHPTEMPM; y

- si la no presentación de documentación de la mercantil OPTIMA DEVOPS, S.L. es objeto de exclusión o no.

Una vez examinada la documentación relacionada con los extremos que me solicita que informe, por el presente INFORMO:

Respecto a si la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L., subsana o no la documentación requerida, de conformidad con mi informe técnico suscrito con fecha 09 de febrero de 2024, CSV: 5RFYH3J9MZKDYSZ44CHPTEMPM, **le informo que la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L., SUBSANA la documentación requerida, de conformidad con mi informe técnico suscrito con fecha 09 de febrero de 2024, CSV: 5RFYH3J9MZKDYSZ44CHPTEMPM.**

Respecto a si la no presentación de documentación de la mercantil OPTIMA DEVOPS, S.L. es objeto de exclusión o no, **le informo que no presentación de documentación de la mercantil OPTIMA DEVOPS, S.L. ES OBJETO DE EXCLUSIÓN.**

Lo que se informa para los efectos oportunos.”

Asimismo D^a Margarita Regina Torregrosa Sáez, Técnica de la Unidad de Fondos Europeos, emite informe con fecha 14 de marzo de 2024, en el que hace constar que se puede continuar con la tramitación del expediente.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los miembros asistentes, en número de **cinco**, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros que de derecho la componen, **ACUERDA**:

1º.- Excluir a la mercantil **OPTIMA DEVOPS, S.L.**, del procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada, para la contratación del **SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA**, en base a que la citada mercantil no subsana la documentación requerida por esta Mesa de Contratación en reunión celebrada el día 12 de febrero de 2024, y de conformidad con el informe técnico de fecha 8 de marzo de 2024, CSV: 6449HT23GT4LTENYA4RZEZEST, suscrito por D. Oscar Serrano Domínguez.

2º.- Calificar positivamente la documentación presentada por la mercantil SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L. y en consecuencia, **admitir** a la citada mercantil al procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada, para la contratación del **SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM**



(SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.

3º.- Solicitar a D. Oscar Serrano Domínguez, informe técnico a la documentación aportada en el sobre/archivo electrónico único, por la mercantil **SOTHIS SERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.L.**, al procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada, para la contratación del **SUMINISTRO, DESPLIEGUE Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LICENCIAS SIEM (SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS) EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA.**

Dicho informe deberá contener:

- Si la oferta económica presentada, puede o no, ser calificada como oferta anormal o desproporcionada (art. 85 del RD 1098/2021 y art. 149 de la Ley 9/2017)

Si se identificase que la oferta se encuentra en presunción de anormalidad, deberá de informar con claridad, de que manera el licitador, debe justificar la viabilidad de la misma.

- Únicamente, en el supuesto de que se considere viable su oferta deberá de emitir informe de valoración de la misma, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige la contratación que nos ocupa.

La presente certificación se expide antes de ser aprobada el acta que la contiene y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

